

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22533 ZARAGOZA

Doña Tomasa Hernández Martín, Letrada de la Administración de Justicia de Jdo. de lo Mercantil N. 1 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1. Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 128/2016-F, y N.I.G. 50297 47 1 2016 0000108.

2. Carácter del concurso: voluntario y abreviado.

3. Fecha de declaración: 5/05/2016.

4. Deudor en concurso: AGRÍCOLA CAMPOS DEL NORTE, S.L., con CIF B71105233, con domicilio social en Calle Caladeros S/N, de El Bayo-Ejea de los Caballeros, Zaragoza, inscrita en el registro Mercantil de Zaragoza al Tomo 3964, Folio 139, Hoja Z-54696.

5. Facultades de administración: suspendidas.

6. Ha solicitado la liquidación. Fecha apertura liquidación: 10/05/2016. Se ha declarado disuelta la mercantil concursada.

7. Administración concursal: ZABIA REESTRUCTURA, S.L.P., CIF B99425886.

Dirección postal: P.º INDEPENDENCIA 32, 3.º dcha, 50004, ZARAGOZA.

Dirección electrónica: zabiareestructura@gmail.com

Teléfono: 976224411.

8. Plazo de comunicación de créditos: un mes directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

9. Personación: por medio de Abogado y Procurador.

10. Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 13 de mayo de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160027869-1